

## El derecho de huelga no se toca



(/media/k2/items/cache/01c4e0043b7471c29e57e0370e5b4112\_XL.jpg).

El futuro ministro de Trabajo, Pablo Mieres, aseguró al término de la reunión mantenida con una delegación del PIT-CNT, que el gobierno electo tiene "la voluntad jurídica y política" de cambiar la redacción de los artículos del borrador del proyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC) referidos a las ocupaciones y "no tocar en absoluto la huelga". En este sentido, el futuro titular de la cartera de Trabajo explicó que "no es la voluntad del gobierno" afectar el derecho de huelga. Si bien reconoció que persisten diferencias en relación a las ocupaciones, ratificó que el derecho de huelga "no se toca".

En una jornada signada por el calor agobiante, a media tarde cuando los termómetros alcanzaban los 33°, una delegación del PIT-CNT integrada por el presidente y el secretario general, Fernando Pereira y Marcelo Abdala, respectivamente, Martín Pereira (FFSP y COFE) y Jorge Bermúdez (FUS) se reunió con el futuro ministro de Trabajo, Pablo Mieres y el subsecretario designado del MTSS, Mario Arizti.

Según informó el presidente de la central al término del encuentro que duró casi dos horas, el movimiento sindical planteó cuatro ejes temáticos para dialogar con el nuevo gobierno: la importancia del trabajo, la negociación colectiva para trabajadores del sector público y privado, el muy cuestionado artículo del borrador de la Ley de Urgente Consideración referido al derecho a la huelga y por último, la necesidad de construir un gran diálogo social en materia de seguridad social.

Pereira valoró positivamente la reunión desarrollada en la sede de Todos y destacó una vez más, que hay generado un buen espacio de diálogo entre el movimiento sindical y el gobierno electo. En este sentido, adelantó que ya se pautó un nuevo encuentro entre las partes aunque aún no se marcó fecha en la agenda. "Queda siempre el teléfono abierto para generar las condiciones de posibles futuros acuerdos", aseguró.

En relación a la importancia del trabajo en la agenda país, el presidente del PIT-CNT recordó que es "tema número uno" del PIT-CNT. "Nosotros somos conscientes, a partir de los estudios del Instituto Cuesta Duarte pero sobre todo, porque cuando hablamos con la gente sentimos que el tema del empleo es fundamental, que hay áreas en las que se ha perdido una cantidad importante de empleo, por ejemplo en el comercio, en la industria manufacturera y en la construcción. Nos interesa trabajar en un ámbito tripartito que reúna a políticos y técnicos del empresariado, de los trabajadores y del gobierno, a los efectos de impulsar políticas activas que faciliten el empleo de los uruguayos, que faciliten la formación profesional y así mismo, que vayan planificando el trabajo del futuro". Al respecto, Pereira señaló que los representantes del gobierno electo "vieron de buena manera" la preocupación del movimiento sindical sobre este tema.



## Galería de imágenes

---

View the embedded image gallery online at:

<https://www.pitcnt.uy/novedades/item/3342-el-derecho-de-huelga-no-se-toca?tmpl=component&print=1#sigProld90e8b521a3>

<https://www.pitcnt.uy/novedades/item/3342-el-derecho-de-huelga-no-se-toca?tmpl=component&print=1#sigProld90e8b521a3>

[.\(/#facebook\)](#)   [.\(/#twitter\)](#)

[.\(https://www.addtoany.com/share#url=https%3A%2F%2Fwww.pitcnt.uy%2F%2Fitem%2F3342-el-derecho-de-huelga-no-se-toca&title=El%20derecho%20de%20huelga](https://www.addtoany.com/share#url=https%3A%2F%2Fwww.pitcnt.uy%2F%2Fitem%2F3342-el-derecho-de-huelga-no-se-toca&title=El%20derecho%20de%20huelga)

Inicia sesión para enviar comentarios